

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL

MISIÓN DE LA UNSA:

Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país.

ACCIÓN - IMPACTO
REFERENTE LATINOAMERICANO

Oficina Universitaria de Calidad

Oficina de Licenciamiento

¿Qué es la SUNEDU?

Es la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Protectores de la calidad universitaria en el Perú.

¿En qué consiste el Licenciamiento Institucional?

En verificar que todas las universidades del país cumplan con las Condiciones Básicas de Calidad y ninguna opere por debajo de estos estándares, promoviendo así la mejora de la calidad universitaria en el país.

¿Qué son las Condiciones Básicas de Calidad?

Son estándares mínimos que sirven de pautas generales para la evaluación de la capacidad de la universidad para la prestación del servicio educativo superior universitario y autorización de su funcionamiento.

¿Por qué estudiar en una universidad licenciada?

Porque garantiza la calidad académica y eficiencia en la formación del futuro profesional. Además, que cuenta con una buena infraestructura y de proyección laboral en beneficio del estudiante.

¿Qué ventajas tienen los egresados de una universidad licenciada?

- Ser un profesional altamente competitivo.
- Acceso a convenios con universidades internacionales de prestigio.
- Acceso a prácticas pre-profesionales y profesionales en empresas de reconocido prestigio nacional e internacional.

WWW.SUNEDU.GOB.PE

WWW.UNSA.EDU.PE

CONDICIONES BÁSICAS DE CALIDAD

Te presentamos los estándares sobre los cuales debe operar toda universidad en el país.



Líneas de investigación.

Oferta educativa compatible con los instrumentos de planeamiento.

Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, y planes correspondientes.



Disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo.



Infraestructura y equipamiento adecuado para cumplir sus funciones.

Mecanismos de inserción laboral.



Servicios educacionales complementarios básicos.

Transparencia de universidades.



Oficina Universitaria de Imagen Institucional